

Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario *Partido Socialista de Navarra*, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE MODIFICACIÓN** a la moción presentada por el G.P Navarra Suma con número de expediente 10-22/MOC-00089, que se debatirá en la sesión de Pleno convocado para el jueves 6 de octubre de 2022.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Por la presente se modifica la Propuesta de resolución que queda redacta de la siguiente manera:

Propuesta de resolución

- 1 El Parlamento de Navarra insta al conjunto de las Administraciones Públicas a realizar las actuaciones necesarias para informar y formar tanto a la ciudadanía como a los empleados públicos en los avances y beneficios que supone la digitalización.
- 2 El Parlamento de Navarra insta al conjunto de las Administraciones Públicas a que, respetando la necesaria eficacia y eficiencia de los servicios públicos, mantenga un nivel suficiente de atención presencial para que las situaciones personales, sociales y coyunturales de las personas no supongan una exclusión en el acceso a los servicios.

Pamplona, a 05 de octubre de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alzórriz', with a large, stylized flourish extending to the left.

Fdo.: Ramón Alzórriz Goñi
Grupo Parlamentario
Partido Socialista de Navarra